

El Caudillo hace las primeras designaciones políticas

Don Ramón Serrano Suñer, Presidente de la Junta Política de Falange; el General Muñoz Grande, Secretario General y Jefe de Milicias y el señor Gamero del Castillo, Vicesecretario General del Movimiento

BURGOS, 9.-S. E. EL JEFE DEL ESTADO HA FIRMADO DECRETOS NOMBRANDO PRESIDENTE DE LA JUNTA POLITICA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S. AL CAMARADA RAMON SERRANO SUÑER; SECRETARIO GENERAL Y JEFE DIRECTO DE LAS MILICIAS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S. AL GENERAL MUÑOZ GRANDE, Y VICESECRETARIO GENERAL AL CAMARADA PEDRO GAMERO DEL CASTILLO.

Un pueblo llega a su grandeza, afirma uno de los jóvenes escritores de la nueva generación, cuando su Genio encarna en predestinación y numen. El Genio de España, encarnado en nuestro invicto Caudillo, y con la elección y normas de experiencias históricas, le ha impuesto a dar un nuevo ritmo al destino nacional, para evitar que sobre nuestro cielo y nuestras tierras, vuelvan a atear y hacer carne de desgracia las aves agoreras de la división y la decadencia.

CIANO Y VON RIBBENTROP conferenciarán mañana en SALZBURGO

Coordinación de la política internacional italo-alemana



VON RIBBENTROP Berlin, 10 (6,15 t.)—Anunciase que el Ministro del Exterior del Reich Von Ribbentrop, será visitado en los próximos días en Salzburgo por el Conde Ciano, Ministro de Estado de Italia, para tratar ambos personajes cuestiones concernientes a la coordinación de la política internacional de los dos países.—Faro.

Berlin, 10 (6,30 t.)—Se sabe que el conde Ciano llegará mañana por la mañana a Munich, continuando su viaje por Salzburgo, donde es esperado en la tarde de dicho día. El conde Ciano se alojará en el Castillo de Osterweychnah, y las entrevistas con Ribbentrop, se celebrarán en el Castillo Fuchl. Desde ayer noche se encuentra en Salzburgo el Canciller Hitler, que asistió a los espectáculos musicales de esta ciudad.—Faro.

FUNERARIA HONTIYUELO Casa fundada el año 1888 Mayor Pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

La misión militar anglo-francesa llega a Leningrado Riga, 10 (6,30 t.)—Comunican de Leningrado que las Misiones militares anglo-francesas han llegado a dicha ciudad.—Faro.

Reunión del Comité Sindical del papel En fecha próxima podremos producir 40.000 toneladas de materia prima Madrid.—Se ha reunido el Comité Sindical del Papel y el Cartón y el Consejo de Estado para la autarquía en las materias primas papeleras. De la ponencia presentada por ingenieros y especialistas, se deduce que en España podrán ponerse prontamente nuevas fábricas de materias primas, que garanticen una producción de dieciocho mil toneladas anuales. A esta se sumarán las 21.000 toneladas que ya se producen. Actualmente, según cálculos, necesita 175.000 toneladas de materia prima para la fabricación del papel. En fecha próxima podremos producir un total de cerca de 40.000 toneladas. Así, poco a poco, será menor la cantidad de materias primas que se ha de importar y se cumplirá cada vez más las consignas del Caudillo.

Se ha estudiado también un proyecto de repoblación forestal de todo el norte de España. La materia prima para la fabricación del papel es la celulosa, como se sabe, y ésta se obtiene de la madera de pino, abeto, chopo, abedul, sauce y de peña, hojarasca de pino, paja de arroz, caña y algas marinas. El pino y el abeto, el chopo y el sauce de los bosques del Norte, proporcionarán la celulosa para los periódicos y libros de España.

También se plantarán grandes bosques en diversas regiones marítimas del Sur, donde crece con gran rapidez el pino, que proporciona la mejor pasta de papel. Despertamos en las nuevas generaciones el amor a la música, a lo bello y a lo ético.

Los hombres representativos del III Reich—Goering y Goebbels—casi simultáneamente han hecho declaraciones sobre la situación actual y la política exterior de la gran Alemania. El ministro de Propaganda ha hablado durante su estancia en Venecia diciendo: "No creo que nadie sea tan loco como para provocar una guerra. Por su parte, el mariscal de campo de la Luftwaffe, el Sr. Goering, al regresar a Berlín, después de su viaje a todo lo largo de las fortificaciones alemanas, se ha expresado en parecidos términos, diciendo que Alemania no desea la guerra, pero está resuelta a defenderse si alguien cometiera la tontería de provocar un conflicto bélico. Locura y tontería. He aquí el calificativo que a dos de los hombres responsables de la política nacional-socialista merece la idea de una guerra en las actuales circunstancias. Para los pueblos que graciosamente se otorgan a sí mismos el dictado de "pacíficos", tales manifestaciones pueden ser aleccionadoras. Es evidente. Una guerra cuando sólo han transcurrido 25 años del gran desastre que concluyó en 1918, sólo podría ser la obra de un demente o de un tonto. La obra, en fin, de un deficiente cerebral, de un enfermo mental. Y, sin embargo, ¿por qué se habla tanto de guerra? ¿Por qué las naciones realizan ferias preparatorias y ponen en funcionamiento sus formidables máquinas bélicas y arrullan sus presupuestos en la inagotable sangría del rearme, y someten a sus masas ciudadanas a la disciplina rigurosa de un pueblo en guerra, y esterilizan su política interior con la

Es propósito del Gobierno restablecer cuanto antes los precios que regían antes del Glorioso Movimiento Nacional

Una importante orden dictando normas de carácter general referentes a los precios de producción y venta de las materias y artículos que se mencionan

Orden de 4 de agosto de 1939 dictando normas de carácter general referentes a los precios de producción y venta de las materias y artículos que se mencionan. El Sr. Ministro del Gobierno ha dictado una orden que establece las normas que regirán en los años anteriores al Glorioso Movimiento Nacional; la natural confusión establecida, en estos importantes particularmente, por las circunstancias especiales de una economía de guerra, y por la incorporación en bloque de regiones muy importantes de la zona que estuvo sometida al dominio rojo, y que se incorporaron exhaustas y decaídas; la necesidad, por último, que sucesivamente ha ido sintiéndose de modificar y estructurar la organización administrativa que rige estas actividades, para acomodarla a las sucesivas situaciones económicas, exige actualmente dictar normas de carácter general que permitan lograr el objetivo señalado en primer término, con un criterio uniforme y de cierto modo flexible, que sin perjuicio de la rapidez evite confusiones o desorientaciones que podrían, en definitiva, volverse contra la finalidad que se persigue. En virtud de lo expuesto, vengo en disponer: Artículo 1.º En tanto no sean modificados por una disposición de igual rango que aquella por la que han sido determinados, se exigirá por los organismos dependientes de este Ministerio la plena vigencia de los precios de producción señalados expresamente o en forma de normas de carácter general, por los Ministerios competentes, en virtud de Ordenes publicadas en el "Boletín Oficial" o comunicadas por aquellos otros organismos. A fin de facilitar la labor de la Comisión General de Abastecimientos, sirviendo al mismo tiempo de punto de partida en la etapa que se inicia, se solicitará con toda urgencia una recopilación de copias de las Juntas provinciales de Abastos, y para fijar, con carácter provisional, nuevos precios más bajos, dando cumplimiento a dicha Comisión. A los efectos de evitar los trastornos que pueda originar la diferencia de ritmo—rápido en todo caso—entre las distintas provincias al aplicar estas medidas para obtener la baja de precios, deben las Delegaciones proceder en forma orgánica, ordenando la baja inmediata de aquellos artículos que tengan un precio local elevado, respecto a lo ya ordenado por organismo superior, o lo conocido de origen inmediato en los transportes y márgenes aceptados, o a los de las demás provincias. En cuanto a los dudosos o aquellos sobre los que supongan pueda originarse la determinación una grave dificultad los someterán a consulta urgente de la Comisión, que con conocimiento de la situación general, y pudiendo adoptar aquellas medidas que conduzcan a evitar el desabastecimiento, siquiera sea momentáneo, de la provincia afectada, adoptará la oportuna resolución. La Comisión General, con los datos de las provincias que obren en su poder y con independencia de las resoluciones parciales a que ha hecho referencia el párrafo anterior, en el plazo más breve posible, informará al Ministerio para estudiar y proponer al organismo correspondiente la resolución pertinente, afectando a cada artículo o grupo de artículos en toda la Nación. En su caso, podrá solicitar del Ministerio de Industria y Comercio la competente autorización para señalar, con carácter provisional y general, un determinado precio, hasta tanto se dicte la disposición superior correspondiente. Para proceder en la forma más orgánica y urgente posible, en relación con el señalamiento de precios generales, que son los que con mayor eficacia conducirán a la ordenación de los mercados, la Comisión General, aparte del procedimiento expuesto en los párrafos anteriores, que en general señalan un proceso de abajo a arriba que corregirá las anomalías más destacadas, solicitará sucesiva y simultáneamente de todas las Delegaciones los datos pertinentes en relación con un artículo o grupo de artículos sobre el que no haya señalado precio de producción el Ministerio afectado o que a su juicio proceda revisar por cualquier causa. Dará cuenta a dicho Ministerio y en todo caso al de Industria y Comercio, del estudio que prepara para que aquel pueda adoptar las medidas que estime oportunas, y reunirá cuantos datos y asesoramiento considere adecuados para el mejor conocimiento y orientación de la propuesta que haya de formular. El orden para desarrollar estos estudios y propuestas, debe ser regulado por su relativa importancia repercusión en las condiciones de vida de las clases modestas, pudiendo servir de orientación la ordenada relación de artículos que se incluye en esta misma Orden. En plazo de dos meses a contar de la publicación de esta Orden, las Delegaciones Provinciales deberán haber elevado a la Comisión General todas sus resoluciones y propuestas, ateniéndose a estas instrucciones, habiendo revisado por lo tanto, todas las normas dictadas en las respectivas provincias por las Juntas de Abastos. En plazo de cuatro meses, a contar de la misma fecha, la Comisión General deberá haber elevado a los Ministerios competentes todas sus resoluciones y propuestas, alcanzando la normalización provisional o definitiva en toda España de los precios de los artículos que son de su especial competencia. En tanto sea posible, las consultas o propuestas de resolución de los diferentes organismos se elevarán acompañadas de los expedientes o copias de las mismas que reúnan el mayor número de datos necesarios para una acertada resolución. Artículo 4.º Por lo que se refiere a los Ministerios que tienen encomendada la función de fijar precios de producción, en el artículo tercero se señala el procedimiento en virtud del cual la Comisión les someterá sus informaciones y propuestas. Sin perjuicio de dicho proceso de abajo a arriba, y como quiera que los citados Ministerios, en virtud de sus atribuciones, dictarán por su propia iniciativa las resoluciones de precios que estimen oportunas, la Comisión, a la vista de dichas resoluciones, si es que previamente no ha sido prevenida de las mismas o no se le ha solicitado estudio o informe, se limitará a dar las instrucciones que considere oportunas a las Delegaciones en relación con los incrementos por gastos de transportes y porcentajes comerciales, suspendiendo los estu-

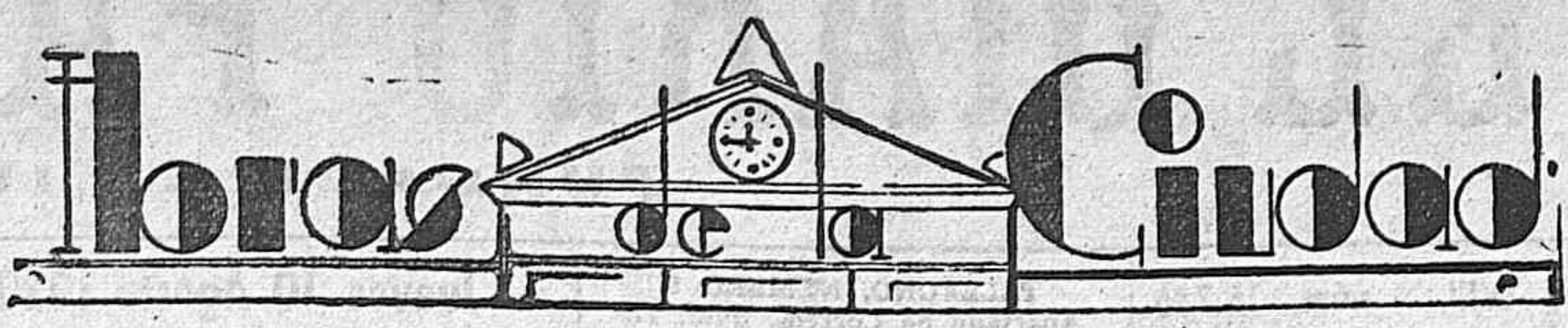
ción jurídica, su vasta cultura general, unas dotes de mando poco habituales, el equilibrio que en él se da entre la prudencia y la energía, entre la mesura y el ímpetu, completan, a las líneas principales de la personalidad de Serrano Suñer. Hemos de recordar, al perfilar la figura del nuevo Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., su condición de ex-cuatrino, los atroces sufrimientos personales y familiares por que pasó en el Madrid rojo, su providencial salvación de la matanza de la Cárcel Modelo de Madrid, y por consiguiente su unidad de espíritu con todos los ex-cuatrinos y los ex-combatientes, porque ellos son los que representan de modo más directo el sacrificio por España. Sus pruebas como gobernante han quedado amplia y triunfalmente ratificadas por la obra que ha llevado a cabo en el Ministerio de la Gobernación. No hemos de olvidar la estrechísima amistad y unión fraternal de espíritu que le unió a José Antonio Primo de Rivera y la intensa confianza que José Antonio puso siempre en Ramón Serrano Suñer. Finalmente hemos de hacer constar la unidad de miras y la hermandad de aspiraciones existente desde hace tiempo entre Serrano Suñer y el Caudillo y la inquebrantable y hondísima lealtad con que sirve el ideal de la grandeza de España. No dudamos que representando al Caudillo en la Presidencia de la Junta Política, Ramón Serrano Suñer, actuando al frente del Movimiento por delegación del Jefe Nacional del mismo, tendrá ocasión de confirmar todos los pronósticos que sobre él se han hecho, prestando un servicio meritosísimo en pro de la revolución nacional y del engrandecimiento de España. EL GENERAL MUÑOZ GRANDE Una de las personalidades más destacadas del Ejército español, el general Muñoz Grande, ha sido designado por el Caudillo para la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., encargándose asimismo de la Jefatura de las Milicias. Ex-combatiente y ex-cuatrino. Sufrió todas las penalidades y aceptó los sacrificios que la hora impuso a cuantos tuvo encerrados en cárceles y checas. Compartió su cautiverio con el Presidente de la Junta Política y Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, conociendo ambos el espanto de la Cárcel Modelo de Madrid. Une a su penetrante inteligencia una modestia ejemplar, que le hacen vivir durante la guerra, como una cualquiera de sus soldados y en la paz, con una vida sencillísima. Tanto en Africa como en la guerra de Liberación ha acreditado sus dotes de valor y ardimiento personal, así como una excepcional capacidad de mando. Inteligencia, celo y acierto le caracterizaron en la campaña del Protectorado. En la guerra de salvación, al frente del Cuerpo de Ejército de Urgel, escribió páginas brillantísimas, exornadas de heroísmos, que se troceroan para la Patria en la reconquista de tierras de las más duras y difíciles de la geografía nacional. No podemos pasar por alto, tampoco las tareas que desarrolló al ser nombrado Jefe del Cuerpo de Seguridad y de Asalto, castigado por los sectarismos de Galarza y al que el general Muñoz Grande, supo comunicar una elevadísima moral, gracias a la cual, en las horas más negras de 1936, pudieron salvarse para el patriotismo núcleos importantes de aquellas fuerzas que Muñoz Grande, transformó patrióticamente. Poseedor de estas virtudes militares y cívicas, el General Muñoz Grande llevará a término una obra creadora de gran eficacia. No hay que olvidar que Muñoz Grande era el Jefe a quien José Antonio había pensado confiar el mando de las Milicias de la Falange. Como secretario general del Movimiento abonan el acierto anticipado de su gestión, su preocupación directa y esencial por el pueblo, su capacidad de organización y la seguridad de que mantendrá siempre el riguroso orden jerárquico y la disciplina. EL VICESECRETARIO DEL MOVIMIENTO Don Pedro Gamero del Castillo, es uno de los jóvenes falangistas que más vigorosamente se han revelado por sus grandes dotes de inteligencia y su formación jurídica. En las oposiciones como abogado del Estado, obtuvo el número uno. Capacidad amplia, juicio exacto de los problemas que la política nacional plantea, le ha prestado aparte de su admirable preparación, el estudio constante con fuerte anhelo de conocimiento y universal curiosidad. Se ha definido como un gran organizador, con dotes de mando muy considerables, teniendo además la experiencia administrativa y política de la época en que ocupó el Gobierno civil de Sevilla, en donde dejó huellas profundas de la fecundidad de su trabajo. Indudablemente en la Vicepresidencia del Movimiento la obra de Gamero del Castillo, logrará una importancia que los hechos venideros definirán en su justa medida.

don Ramón Serrano Suñer, en su personalidad, de pronunciadamente relieve en la política nacional, ha sido ya estudiada y descrita desde estas mismas columnas en diversas ocasiones. En la trayectoria política del nuevo Estado, Serrano Suñer, aparece como la mentalidad que ha dado pruebas más categóricas y relevantes de poseer una vasta capacidad de interpretación original y nueva, de la política presente, y no sólo de la política, limitada al ámbito de lo nacional, sino a las ideas y métodos que rigen e inspiran en estos días las complejas relaciones internacionales. Su personalidad se caracteriza igualmente por una profundísima pasión de España, que despierta de que su vida religiosa llena su vida entera es guía de sus obras. La elevación de su pensamiento, su indeclinable sentido de la justicia, su austeridad sin tacha, su excepcional prepara-

En las distintas provincias por razón de los transportes y porcentajes o márgenes de almacenistas y detallistas, regirán los existentes, hasta que sean modificados por un proceso similar al que ha sido ordenado en relación con los de la producción en los artículos anteriores. En el plazo más breve posible, no superior a dos meses, la Comisión General someterá al Ministerio de Industria y Comercio estudio de carácter general en lo que afecta al abastecimiento, en relación con el régimen y tarifa de los transportes libres en sus distintas modalidades, aplicación a las diferentes provincias y márgenes de mayoristas y minoristas, a fin de tratar de evitar la desorientación y los abusos existentes en estos particulares, que tanto afectan al precio de los productos. Artículo séptimo. Se señala a continuación la relación de artículos a la que ha de extenderse la competencia de la Comisión General de Abastecimientos. A los ya comprendidos hasta la fecha en ella se han añadido algunos más que por sus características y por la extensión de su uso, afectan muy directamente a las condiciones de vida, pudiendo indicarse que la tendencia es la de ampliar su radio de acción a los productos y artículos que abarca la venta al detall, dejando fuera únicamente las materias primas y productos elaborados de los grandes ciclos industriales. Como consecuencia de aquellas ampliaciones, que se refieren a artículos industriales elaborados, los Delegados provinciales de Abastos, en su misión de fijar precios provisionales, han de necesitar determinados asesoramiento técnicos y a estos efectos utilizarán los de las demás Delegaciones provinciales de este Ministerio, que quedan obligados a proporcionárselos con la diligencia que exige esta materia. La enumeración sistematizada de la relación de artículos a continuación será utilizada desde ahora a todos los efectos. (Concluirá mañana)

CHURCHILL SIGUE ALARMISTA Dirigiéndose por radio a América, asegura que la calma actual es sólo aparente Londres.—El jefe liberal, Churchill, en un discurso por radio, dirigido a América, ha dicho que la calma que se observa ahora en Europa no es más que un aplazamiento y en algunos países una calma temible. Luego, Churchill se refiere a las maniobras militares en Alemania e Italia y después habla de la política llamada de cerco por parte de los países democráticos, añadiendo que la política de cerco es la que están haciendo los Estados vecinos y pregunta a quién le toca atacar la próxima vez. Añade Churchill, que de Hitler depende la paz o la guerra. Nadie quiere la guerra y nadie ha pensado en atacar a Alemania. Si Alemania quiere seguridades de que no será atacada, que pronuncie una palabra y nosotros le daremos garantías completas de acuerdo con los principios de la Sociedad de Naciones.

Colegio Oficial de Practicantes Se pone en conocimiento de los practicantes de Medicina y Cirugía menor, que cuando sea anunciada alguna plaza vacante, de entidades particulares, se abstenga de solicitarla sin antes consultar con este Colegio. Palencia, 2 de agosto de 1939. Año de la Victoria. El presidente, José Domingo



Algunos premios del concurso triguero quedarán desiertos. Mañana o pasado se publicará el fallo de las tres zonas.

1.-EXALTACION DEL LABRIEGO, SOLDADO DE LA PAZ

El Ayuntamiento ha publicado las bases de un simpático certamen literario que se denominará "Exaltación del labriego, soldado de la paz", que se celebrará en las próximas Fiestas de San Antolín.

2.-LAS FAROLAS DEL SALON

Varios lectores—de los que con frecuencia se acercan a nuestra Redacción para sugerirnos comentarios y temas de carácter local—nos han recordado que en el Parque del Salón hay un buen número de flamantes farolas colocadas a lo largo del Paseo de Italia.

Los fabricantes de referidos artículos, ajustarán sus ventas a los precios anteriormente indicados; considerándose caducadas las autorizaciones de venta concedidas con fecha anterior.

FIEBRES PALUDICAS PRODUCEN PRONTO ALIVIO Y CURACION PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VIDA MUNICIPAL

El sábado será aprobado el programa de las ferias de San Antolín

Ante celebró sesión la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Antonio de Guzmán y con asistencia de los capitanes señores Miguel Conde, García Germán y Aguado Losada.

ASUNTOS DE TRAMITE OBRAS

Vistos los jornales de la semana, pesetas 3.250,80 y las facturas, 3.161,95, se conceden licencias para realizarlas a don Ramiro Alvarez, don Santiago Calderón, don Saturnino García, don Clodomiro Estébanez, don Leoncio Curieses, don Lucas Cantero, don Antonio Garrrán, don Vicente Cabello, don José María Merino García (con doble derechos), doña Justa Ortega, don Narciso López, don Juan Domínguez, don Juan Bautista Saldaña, don Juan Cruz Valero, doña Patrocinio Aparicio, don Rafael Balbás y don Gabriel Bueno.

FONDOS

Importa la distribución mensual de fondos, pesetas 280.360,60.

DENUNCIA

Es denunciada por hallarse en mal estado la casa de doña Basilia Ortega de la calle de Santa Teresa de Jesús, 14. Pagará un arbitrio de 90 pesetas si no realiza las obras en el plazo de veinte días.

INTERESES

Queda desestimada la reclamación de intereses de un título del empréstito de las Aguas perteneciente a don Dionisio Centeno, por las razones legales que se aducen.

AYUNTAMIENTO GOBIERNO CIVIL SUCESOS LOCALES

SESION DEL PLENO

Relación de asuntos que tratará la Corporación en la sesión extraordinaria que se convoca para mañana viernes día 11, a las siete y media de la tarde.

EL GOBERNADOR DE VIAJE

Esta mañana a primera hora salió con dirección a Santander, al objeto de gestionar unos asuntos de interés para la provincia, en los Ministerios de Obras Públicas y Acción Sindical, el Excelentísimo señor gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro.

HURTO DE ROPA

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Laurentina Ortiz Gómez, domiciliada en "Las Once Paradas", denunciando que de una pradera en que tenía a secar ropa de su propiedad, la han sustraído prendas por valor de unas 25 pesetas, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción.

Crónica de sol y sombra

LA GRAN FIESTA DEL DOMINGO

A medida que se acerca la fecha en que ha de tener lugar ese excepcional acontecimiento taurino a celebrar en nuestra Plaza el próximo domingo y en el que se echarán a la "candente arena", seis hermosos novillos-toros de la ganadería de Encinas, para ser lidiados por otros tantos novilleros punteros que, a cual más, gozan de generales simpatías entre los palentinos, la expectación crece y los aficionados se disponen a acudir a la gran fiesta, en la esperanza, cada uno de ver triunfar plenamente al diestro que mayor admiración le produce.

EL TIEMPO QUE HACE

Table with weather data: BAROMETRO, TEMPERATURAS, DIRECCION DEL VIENTO, etc.

Carnet de Sociedad

PETICION DE MANO Por don Germiniano Díez Gómez, Comisario de Investigación y Vigilancia de Madrid y para su hijo José, técnico-industrial y teniente de Artillería, ha sido pedida a los señores de Guzmán Cuenca, la mano de su bella y distinguida hija Obdulia.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. - PALENCIA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS Francisco Puertas Bahillo, de Revenga, con Narcisca Doncel Martín, de Palencia.

RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Teléfono. 435. BERRUGUETE, 8. PRAL.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia

AVISO A LOS PROPIETARIOS Se hace saber a los propietarios que tengan inquilinos acogidos a los beneficios del Decreto número 264, cuya renta mensual no exceda de TREINTA pesetas, que durante los días 16, 17 y 18 de los corrientes y horas de cuatro a seis de la tarde, se procederá al pago de dichas rentas, en el domicilio social de la Cámara, previa presentación de los correspondientes recibos, del justificante de hallarse al corriente en el pago de la derrama de alquileres e indicación del número del expediente del beneficiario.

EN LERMA

Se han organizado dos buenas novilladas para los días 8 y 10 de septiembre, con motivo de las fiestas anuales de esta importante villa.

HOY ESPECTACULOS

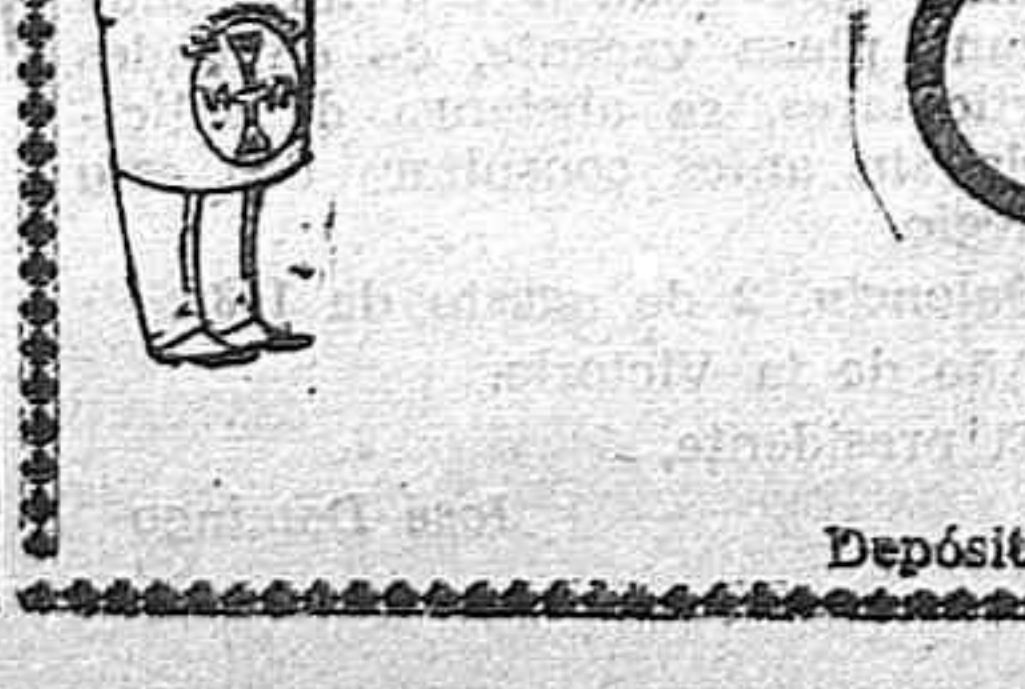
TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine, proyectándose la bonita e interesante producción LAS DOS HUERFANITAS, film de soberbia interpretación y argumento, de gran emoción e interés.

HACIENDA

SUSCRIPCION NACIONAL Relación de las cantidades recaudadas por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, con destino a la "Suscripción Nacional".

EL HOMBRE MUERE POR SU ESTOMAGO!

Los excesos de la comida. Los abusos de los licores modernos. La vida agitada, trastorna la función natural de nuestro estómago. Evite un futuro disgusto bebiendo en sus comidas AGUA



DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

NUEVOS PRECIOS PARA DIVERSOS ARTICULOS

La Oficina Central de Precios, ha determinado los que han de regir para los artículos que a continuación se relacionan: Cloratos y potasas, Amoniaco anhídrido de 99,95 por 100, 4,40 pesetas kilo.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

NUEVOS PRECIOS PARA DIVERSOS ARTICULOS

Idem curva, corriente o canal, 12,50 pesetas idem. Idem curva, especial, de primera, 15 pesetas idem. Idem curva especial, de segunda, 12,50 pesetas idem.

Rendimientos de 20 a 25 quintales por hectárea

Concretamos hoy más noticias sobre el Concurso Triguero. Anteayer adelantábamos, al considerar los galardones de Burgos, que dentro de los presentes días pronunciarán su fallo los Jurados Provincial y Comarcales de las tres zonas que a los efectos, se ha dividido la provincia.

ALMACENES RIVERO

Depósito de cementos y carbón Avenida M. Rivera, 15. Teléfono 20.

VIDA RELIGIOSA

SAN MIGUEL La Cofradía de Nuestra Señora celebrará mañana, día 11, su festividad mensual con misa de Comunión, las ocho, armonizada con motetes por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación de sario, ejercicio propio y reserva.

LA HIGIENIA

PELUQUERIA MAYOR PRINCIPAL, 107 Rayos violeta. - Masaje LAVADO DE CABEZA Lociones, etc.

NO QUEDARA NINGUN PALENTINO SIN PARTICIPAR EN EL HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PILAR

Además de la suscripción iniciada ayer, el Gobernador proyecta la celebración de varios actos, con el fin de recaudar fondos para perpetuar el acontecimiento

HOY ESPECTACULOS

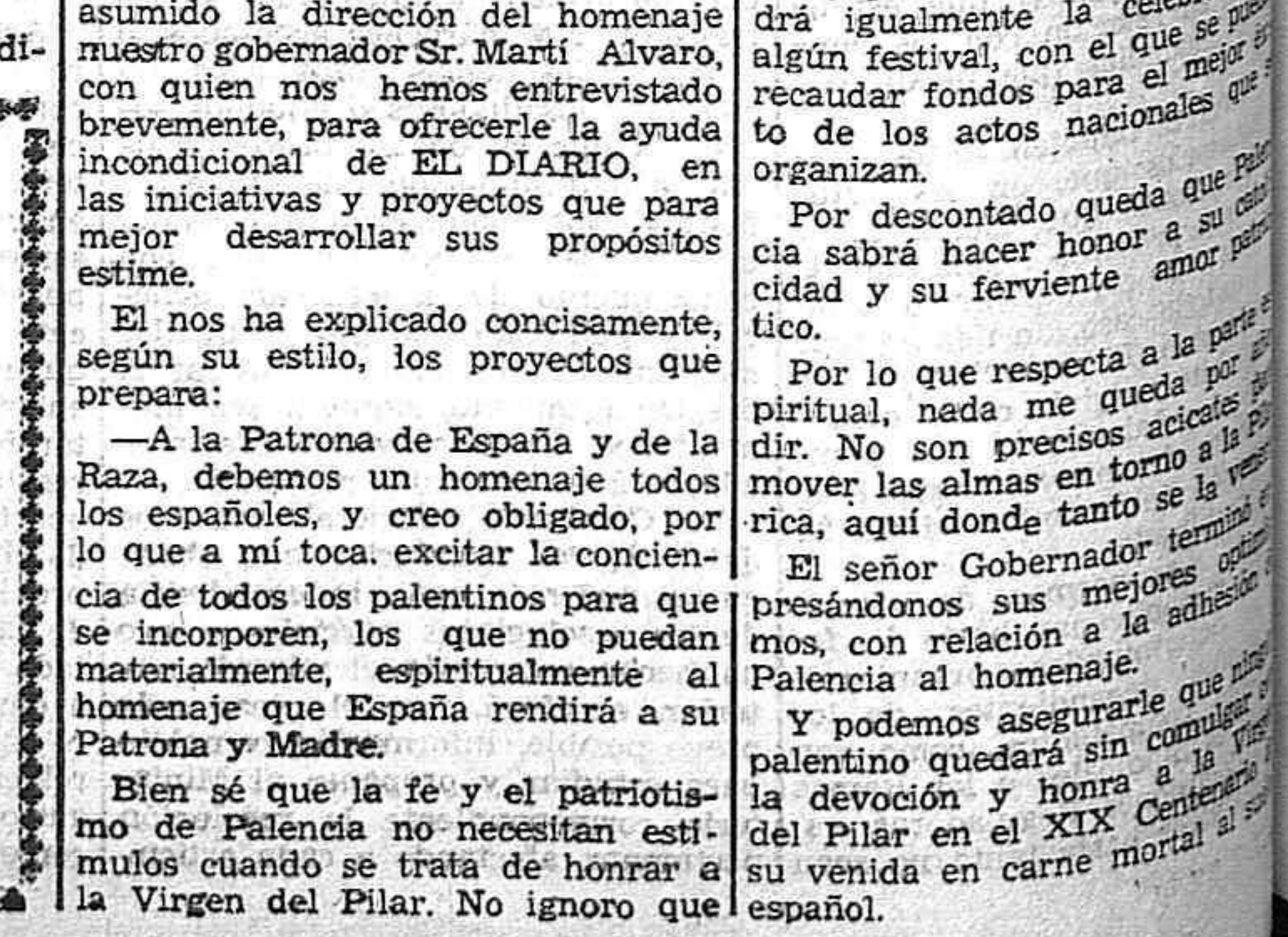
TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine, proyectándose la bonita e interesante producción LAS DOS HUERFANITAS, film de soberbia interpretación y argumento, de gran emoción e interés.

HACIENDA

SUSCRIPCION NACIONAL Relación de las cantidades recaudadas por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, con destino a la "Suscripción Nacional".

EL HOMBRE MUERE POR SU ESTOMAGO!

Los excesos de la comida. Los abusos de los licores modernos. La vida agitada, trastorna la función natural de nuestro estómago. Evite un futuro disgusto bebiendo en sus comidas AGUA





# Herriot, alarmista

## Renuncia a ir al Congreso de Educación de las democracias que se celebrará en Estados Unidos

Por estimar que en las actuales circunstancias un hombre de Estado no debe abandonar Europa

París, 10 (5,15 t).—El presidente de la Cámara francesa, Herriot, que ha sido invitado por los Estados Unidos a presidir el Congreso para la Educación de las democracias, ha renunciado a hacer el viaje, diciendo: "Un hombre político que desempeña cargos como el que ostento, no puede en las circunstancias actuales, marchar de Europa".—Faro.

# Japón no quiere tratar con Francia y E. UU.

## del problema financiero de Tien-Tsin

### Sólo con Gran Bretaña tratará de estas cuestiones

Tokio, 10 (7,15 t).—Los embajadores de Francia y Estados Unidos, han presentado al ministro de Relaciones Exteriores una comunicación manifestando que sus respectivos Gobiernos están interesados en la cuestión del dólar chino y reservas, pero el ministro japonés ha manifestado que el Gobierno japonés trata de estos puntos solamente con Gran Bretaña.

LA CUESTION FINANCIERA DE TIEN-TSIN  
Tokio, 10 (6,15 t).—El ministro de

Estado ha rechazado la propuesta hecha repetidamente por Francia y Estados Unidos, de que los intereses franco-americanos concierne a la parte financiera de Tien-Tsin sean reconocidos por el Gobierno de Tokio.

Dicho Ministro de Estado ha expresado la determinación de tratar solamente con la Gran Bretaña sobre este particular.

Precisamente el ministro Kato, expresó al embajador Craigie la oposición japonesa a toda intervención extraña en las negociaciones que se llevan a cabo.—Faro.

# "ACADEMIA CASTILLA"

## PROVISION DE BECAS. Con objeto de dar efectividad a la Orden de 16 de Diciembre de 1938, emanada del Ministerio de E. Nacional y relativa a alumnos becarios, este Centro hace público el concurso que abre para provisión de plazas; debiendo ser solicitadas por los interesados, durante la segunda quincena del presente mes de Agosto.

EXAMENES DE INGRESO. Asimismo, según lo dispuesto en la Base tercera de la Ley de 20 de Septiembre de 1938 y Orden de 26 de Octubre del mismo año, del Ministerio de E. Nacional, todos los alumnos que deseen verificar las pruebas de Ingreso en este Centro, deberán solicitar de esta Dirección, la inscripción oportuna, antes del día 25 de los corrientes.

CLASES DE REPASO. Se pone en conocimiento de aquellos alumnos que tienen alguna asignatura pendiente, así como a los de Ingreso, que dichas clases, darán comienzo el 20 del corriente.

# La situación en Dantzig se agrava

## A consecuencia de la movilización polaca

Varsovia. — Los periódicos dicen que la situación es delicada y que se agrava más, a consecuencia de la movilización que se ha llevado a efecto. El comercio y la industria ha podido prescindir de las materias primas, pero esta situación no puede prolongarse.

Varsovia.—Los periódicos polacos tratan hoy de las informaciones publicadas por los periódicos alemanes a las preguntas belicosas de los órganos de expresión de Polonia. Algunos de estos se esfuerzan por referir esta misma imputación a los periódicos alemanes. El periódico "A B C" polaco se dedica especialmente a hablar de las amenazas de guerra y dice que la situación es de tal gravedad que cualquier momento puede ser la iniciación de un conflicto.

Dantzig.—El periódico de la Ciudad Libre "Dantzig Vorposten", escribe: "Dantzig cuenta para organizar su defensa, no sólo sus propias fuerzas, sino que sabe al mismo tiempo que goza de la protección del Gran Reich y de su poderoso ejército, que está dispuesto a entrar en acción. Añade que la campaña de Prensa de Polonia toma parte de un plan de política europea. El mismo periódico dedica algunos artículos a informar acerca de los trabajos de fortificación que se han emprendido en Polonia en Westerpilz, donde los soldados polacos se afanan en la construcción de trincheras y de alambradas."

# Disposiciones oficiales

Burgos, 10 (4,30 t).—El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto nombrando presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación.

Decreto disponiendo el cese de don Raimundo Fernández Cuesta como secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Decreto nombrando secretario general de Falange al general de Brigada don Agustín Muñoz Grande

**Miguel Cebrián Nájera**  
Medicina general,  
Piel, Vías urinarias,  
Plaza Mayor, 17.—Palencia  
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

# Clausura provisional de algunos Institutos de Enseñanza media

Idem nombrando jefe director de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a don Agustín Muñoz Grande.

Idem nombrando vicesecretario general de Falange, a don Pedro Gamero del Castillo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—Decreto de 7 de agosto disponiendo el pase a la situación de reserva correspondiente, a los generales que hayan cumplido la edad reglamentaria en tiempos de campaña.

# Ante el Centenario de la Virgen del Pilar

## Regresa de Burgos el presidente de la Diputación zaragozana después de entrevistarse con Serrano Suñer

Zaragoza, 10 (5,15 t).—Ha regresado de Burgos el Presidente de la Diputación, señor Allué Salvador, quien ha dado cuenta a los periodistas de su entrevista con el ministro de la Gobernación y con el Subsecretario de Gobernación, ambas relacionadas con el centenario de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

El señor Ministro ha aprobado la designación de los señores que presididos por el señor Allué Salvador han de marchar a América en viaje de propaganda del centenario.

# Sanciones impuestas por el Ministerio de Acción y Organización Sindical

Burgos, 10 (5,15 t).—Por el Ministerio de Acción y Organización Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado, según previene la orden vigente sobre reincorporación de ex-combatientes al Trabajo:

Idem de 125 pesetas a don Ricardo Santos, don Paul Fernández, don Juan Serrano; don Domingo Artache.

Idem de 75 pesetas a don Samuel Estefanía, de Aranda de Duero; a don Pedro Calvo de Cilleruelo de Arriba; don Gorgonio Medrano, de Regumiel de la Sierra; a don Luis Briones, de Baños de Valdecañas; a don Pedro Sevilla, de Aranda de Duero; a don José Cuevas Alonso, de Arlanzon; a don Bernardino Domingo, de Baños de Valdecañas; a don Victor Marina, de Arauzo de Torres; a don Lope Revilla, de Villagómez; a don Inocencio Blanco, de Ollales de Roa; a don Aristóteles Rojo, de Celada del Camino, Viuda de F. del Camino, de Santa Cruz de la Salceda; a don Afrodísio de la Villa, de Castro de la Vega; a don Flavio Puente, de Lerma; a don Lorenzo Angulo, de Villarcayo; a don Hipólito Arranz, de Ollales; a don Lirio Bombin, de Valcabado de Roa; a don Manacio de las Heras, de Guzmán; Hijos de Lucio, de Aranda de Duero; a don Abelardo Alvarez, de Burgos, y de cincuenta pesetas a don Benito García, de Arcos de Liana.—Faro.

# Grave incidente en la frontera germano-polaca

## Un soldado alemán que se internó 300 metros en territorio polaco, fué gravemente herido

Varsovia.—Se ha producido un grave incidente en la frontera germano-polaca, cerca de Kamiénka-Królewska.

La guardia fronteriza polaca, les ordenó detenerse, pero la patrulla siguió su camino y los polacos hicieron fuego, hiriendo a un soldado. Entonces los alemanes se retiraron a su territorio, transportando al herido.

# U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

# BANCO HERRERO

## PALENCIA

Capital 15.000.000 de pesetas  
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERESES  
CAJA DE AHORROS  
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores. documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

# UN OTELO TURCO

Mata a su mujer, a su amante, hiere a sus hijos y después se arroja a un barranco

Ankara, 10 (6,30 t).—Una horrible tragedia se ha desarrollado en Ankara, donde un turco que encontró en su lecho a su mujer y al amante de ésta, degolló a la infiel a cuchilladas, remató igualmente al amante e hirió a sus hijos que arrojados presenciaban la trágica escena.

# Estados Unidos se dispone a su movilización económica para poner al país en pie de guerra

Funcionará un Consejo de cinco expertos, semejante a la Comisaría que existió durante la Gran Guerra

# "Exaltación del labriego, soldado de la paz"

# BASES DEL CERTAMEN LITERARIO

El Ayuntamiento de la ciudad, para contribuir al esplendor de las tradicionales Fiestas de San Antolín, que se celebran en Palencia del 1 al 3 de septiembre, y honrar, al mismo tiempo, la figura simbólica y ejemplar del labriego de la comarca cerealista de Valladolid y Palencia, verdadero soldado de la Paz, que ha sabido ganar para la economía nacional la gran batalla de la cosecha, recogiendo con más fervor, disciplina y abnegación que nadie la consigna de nuestro invicto Caudillo: "Producir, producir, producir", ha organizado un Certamen literario, que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta capital el día 3 de septiembre, con arreglo a las siguientes

BASES  
Primera.—Podrán concurrir a este Concurso todos los escritores españoles que lo deseen, a uno o a varios de los temas que a continuación se expresan, enviando sus originales por correo certificado a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, especificando en el sobre: "Certamen literario.—Exaltación del labriego", y acompañando a los mismos su nombre y dirección bajo sobre cerrado, que se signará con un lema.

Segunda.—Los trabajos que resulten premiados quedarán de la propiedad del Ayuntamiento organizador del Certamen, no devolviéndose ninguno de los que se presenten al concurso, los cuales serán destruidos, una vez celebrado el mismo.

Se conceden los siguientes premios:  
Primero. (Del Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas).—Poesía con libertad de metro, rima y extensión sobre el tema: "Exaltación del labriego, soldado de la paz".

Segundo.—(Premio de la Asociación de la Prensa).—"Los hombres de la tierra palentina: soldados y labriegos". Crónica periodística de extensión no superior a tres cuartillas, escritas por un solo lado.

Tercero.—(Premio de la Cámara Agrícola).—Tema: "Cómo se puede hacer la exaltación de la vida del labriego palentino?".

Cuarto.—(Premio del Servicio

# Ultima hora

HALIFAX reanuda sus actividades STRANG le ha comunicado que se llegará a un acuerdo con Moscú si Gran Bretaña hace nuevas concesiones

También ha conferenciado con el embajador alemán en Londres

Londres, 10 (6,15 t).—El Ministro de Estado Lord Halifax se ha mostrado muy activo después de regresar de sus vacaciones. Conferenció con William Strang, quien le aseguró que las negociaciones con Moscú se llevarán a conclusión si Gran Bretaña está dispuesta a hacer nuevas concesiones.

También conferenció Lord Halifax con el embajador alemán en Londres, asegurando en los centros políticos y diplomáticos que está visita no es más que una cortés visita al Ministro, usual cuando se emprenden las vacaciones. Esta es una de las justificaciones dadas a la entrevista, pero se cree que la visita tiene significación política, porque al mismo tiempo ha visitado a Mr Bonnet, el embajador alemán en París.—Faro.

EL TRASATLANTICO "MAURITANIA", VIGILADO  
Londres, 10 (6,30 t).—La Policía ha establecido una estricta vigilancia a bordo y alrededores del lugar en que se encuentra fondeado el gran transatlántico "Mauritania", por haber recibido noticias de que se trama un complot terrorista contra dicho buque.

No puede entrar ninguna persona a bordo sin ser sometida antes a un registro especial. El "Mauritania" es uno de los buques que han

# ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA

MEDICINA GENERAL Y PARTOS  
Médico de "La Yutera Palentina"  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Colón, 53. PALENCIA

ce el recorrido del Atlántico-Nueva York, habiendo sido construido especialmente para esta travesía en la que hizo el viaje inaugural hace apenas seis semanas.

Es un nuevo barco hecho para competir con los mejores de las demás naciones. Lleva su nombre en recuerdo de la antigua "Mauritania", de tan brillante historia transatlántica.—Faro.

# UN BARCO MERCANTE EN PELIGRO

Nueva York, 10 (7,15 t).—El barco mercante americano, "Bipetone", salido de esta capital con destino a El Havre con cargamento de coque, aluminio y otros materiales, ha lanzado un "S. O. S.", indicando que se encuentra en situación averiada.

Varios barcos que han recogido la señal, marchan para salvar a la cuarenta hombres de la tripulación.—Stéfani.

# LOS INDEPENDIENTES SE UNEN A LOS LABORISTAS

Londres, 10 (6,30 t).—El Comité ejecutivo del Partido Independiente ha votado una resolución en favor de la unión con el partido laborista habiéndose convocado para septiembre próximo una reunión.

Los independientes cuentan con doce mil miembros y con sólo tres diputados en la Cámara de representantes.—Faro.

Una ligera reacción cutánea indolora, sin contraindicaciones nos pone de manifiesto la acción tuberculosa, preveniendo el Dispensario anti-tuberculoso práctica gratuita mediante este examen, con su ventaja para la salud de vuestros hijos; sin ningún perjuicio.



# Japón hace su última advertencia

Si Gran Bretaña no se apresura a reanudar las negociaciones, los delegados japoneses se trasladarán a Tien-Tsin

Tokio, 10 (6,15 t).—El ministro Kato, ha celebrado una nueva entrevista con el embajador británico Craigie, pidiéndole que hagan constar definitivamente que la Gran Bretaña obra de buena fe en las conversaciones.

Aseguró el ministro japonés que si no llegan enseguida las instrucciones que espera recibir de Inglaterra, los delegados japoneses se trasladarán a Tien-Tsin.

El embajador inglés dijo que la Gran Bretaña no tiene deseos de aplazar las conversaciones, manifestando el ministro japonés que los delegados llegarán a Tien-Tsin y las instrucciones técnicas llegarán después del Gobierno japonés se vería obligado a decidir si se reanudarían o no las negociaciones.

En diversos puntos del Japón han originado nuevamente manifestaciones antibritánicas, llegando a manifestantes a presentar a la Embajada inglesa un manifiesto en que se oponen a toda actuación inglesa en Asia.

festado el ministro japonés que los delegados llegarán a Tien-Tsin y las instrucciones técnicas llegarán después del Gobierno japonés se vería obligado a decidir si se reanudarían o no las negociaciones.

En diversos puntos del Japón han originado nuevamente manifestaciones antibritánicas, llegando a manifestantes a presentar a la Embajada inglesa un manifiesto en que se oponen a toda actuación inglesa en Asia.

# EL EMPERADOR JAPONES CONFIERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Trató sobre la situación internacional y del frente de batalla de la China central

Tokio, 10 (5,15 t).—Esta mañana ha recibido nuevamente el Mikado en su Palacio veraniego de Aiyama, al ministro de la Guerra, Itagaki, que conferenció con él acerca de la actitud del Ejército japonés con referencia a la situación internacional, después de los últimos acuerdos adoptados por el Gobierno de Tokio.

El ministro Itagaki le acompaña el general Keisuke Fukue, venido del frente de batalla de la China central para informar al Emperador la situación en dicho frente.

Tokio.—En los círculos militares corre el rumor de que el ministro de la Guerra japonesa, Itagaki, ha intención de dimitir. El rumor ha sido confirmado.

Al ministro Itagaki le acompaña el general Keisuke Fukue, venido del frente de batalla de la China central para informar al Emperador la situación en dicho frente.

# Mutual Provincial Agraria de Palencia

Esta Mutual, integrada por elementos eminentemente agrarios y creada al amparo de lo que dispone el artículo 82 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura de 12 de junio de 1931, por sus inmejorables condiciones económicas, invita a todo agricultor que aún no tenga concertado el seguro, se pase por sus oficinas, calle de Alonso Fernández del Pulgar, número 8, Palencia, donde se le facilitará toda clase de detalles para que queden incluidos dentro de la Ley, evitándose de esta manera las sanciones que pudieran acarrearle por incumplimiento de sus obligaciones.

# Ondulación permanente de "Puntas"

CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73  
Teléfono, 230 x Trabajo garantizado

# Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia

LEA USTED "EL DIARIO"